



APPA impulsa la geotermia con un código de buenas prácticas y el sello de calidad GEO+

Madrid, 20 de junio de 2013.- APPA Geotérmica de Baja Entalpía pretende promover un uso eficiente y sostenible de la geotermia, así como sensibilizar a la sociedad sobre los beneficios de esta tecnología renovable, a través de un código de buenas prácticas y un sello de calidad, denominado GEO+. Ambos, código y sello de calidad, se crean con el objetivo de regular las actividades de todos los asociados de la citada Sección de APPA.

El objetivo fundamental de las citadas iniciativas es fomentar el crecimiento y el desarrollo de los sistemas basados en la tecnología geotérmica en España. APPA también fomentará la formación profesional en este sector y ofrecerá un foro para el intercambio de información. Si bien la afiliación a APPA Geotérmica de Baja Entalpía compromete a sus asociados a adherirse al Código de Buenas Prácticas vinculado a la obtención del sello, la utilización de éste es voluntaria y se prevé la suspensión temporal o definitiva de su uso.

La obtención del sello de calidad GEO+ por parte de los socios se hará según un sistema de evaluación fiable. APPA Geotérmica de Baja Entalpía, a través de su Junta Directiva, será quien lo otorgue y su tenencia acreditará el cumplimiento y aplicación empresarial del "Código". Éste indica que las actividades comerciales tienen que desarrollarse de manera responsable, competente y honesta y que los asociados han de defender la integridad del sector español de la geotermia.

Además, los socios de APPA Geotérmica de Baja Entalpía deben cumplir las leyes y la regulación nacional, así como acatar las normas y reglamentos de otros organismos reguladores aplicables (comunidades autónomas, entes locales o institucionales, etc.). También implica que sus asociados proporcionarán sus servicios con el debido respeto a la seguridad, la salud y el bienestar de las comunidades en las que operan. La adhesión al "Código" conlleva presentar información sobre instalaciones, que deben cumplir unos requerimientos técnicos de calidad, seguridad y eficiencia energética; asegurar la formación adecuada del personal empleado y disponer de un seguro de responsabilidad determinado.

Para Iñigo Ruiz, presidente de APPA Geotérmica de Baja Entalpía, "tanto la adhesión al Código de Buenas Prácticas como la obtención del Sello GEO+ se basan en un compromiso de excelencia con el mercado geotérmico y responde a la necesidad de obtener mejoras sustanciales en los niveles de operación, servicio y seguridad para las entidades y el mercado geotérmico español".

El "Código" contempla sanciones, un servicio de reclamaciones y la posible designación de un Comité de Conflictos con potestad para arbitrar o realizar actividades de vigilancia ocasionales relacionadas con la buena utilización del distintivo GEO+.



El Código de Buenas Prácticas ha sido aprobado por la Junta Directiva de APPA Geotérmica de Baja Entalpía y sus principios serán revisados y actualizados anualmente con objeto de adecuarlos a las necesidades de la organización y a su relación con el mercado y grupos de interés, siempre bajo la premisa de la mejora continua.

Sobre APPA.- La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Agrupa a más de 500 empresas y entidades, que desarrollan todas las tecnologías limpias: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica, solar fotovoltaica y solar termoeléctrica.

Más información:

Comunicación APPA

Marcelino Muñoz: marcelino@appa.es (638026863)

<http://www.appa.es>

http://twitter.com/APPA_Renovables

<http://www.facebook.com/APPA.Renovables>